

Se ofrece un contrato post-doctoral de 1 año (Ayudas para la contratación de investigadores postdoctorales a través del programa de empleo juvenil de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid). El candidato se incorporará inmediatamente a la línea de investigación sobre la regulación por receptores tirosina quinasa Met y EGFR y por BMP9 de las células progenitoras hepáticas y su relevancia durante el daño colestático crónico, en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (Sección Departamental de la Facultad de Farmacia) bajo la dirección de la Dra. Aránzazu Sánchez Muñoz: munozas@ucm.es

Los **requisitos para la contratación** son los siguientes:

- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato. La información así como el procedimiento para darse de alta en el fichero, se puede encontrar en el siguiente enlace: http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/accesoJovenes.html
- Estar **empadronado** en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid en la fecha de publicación de la convocatoria
- Estar en posesión del título de doctor.
- Tener **menos de treinta años** y no tener ninguna ocupación laboral ni estar estudiando o realizando algún ciclo formativo.